



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA TARJETA INTELIGENTE SIN CONTACTO PERSONALIZADA PARA USUARIOS DEL SITP DE TRANSMILENIO S.A.

- Recaudo Bogotá S.A.S. es la empresa encargada y autorizada para proveer las tarjetas inteligentes sin contacto personalizadas del SITP (en adelante tarjeta tullave personalizada) de Transmilenio S.A., las cuales son el medio de pago de la tarifa de transporte, con el cual el usuario podrá acceder a los servicios del SITP del Sistema Transmilenio.
- 2. El usuario se compromete a darle a la tarjeta tullave personalizada que se le asigne, un uso responsable, diligente, lícito y correcto. La tarjeta tullave es personal e intransferible, y por lo tanto su uso, así como las obligaciones y derechos que se puedan derivar de éste, son predicables exclusivamente de su titular.
- 3. El usuario titular de la tarjeta tullave personalizada será el único responsable por el manejo inadecuado que se le dé al medio de pago que le sea asignado o a la veracidad y completitud de la información contenida en el mismo, que ha sido dada por su titular y cuyo tratamiento ha autorizado en los términos del presente documento.
- 4. El usuario deberá informar a Recaudo Bogotá S.A.S. en caso de cualquier modificación de los datos suministrados al momento de recibir la tarjeta tullave personalizada. Igualmente, el usuario autoriza a Recaudo Bogotá S.A.S para que utilice los mecanismos que considere necesarios para identificar o confirmar la ubicación del medio de pago y los datos asociados con esta.
- Recaudo Bogotá S.A.S. queda exonerado de toda responsabilidad que se derive del uso inadecuado y/o ilícito de la tarjeta tullave personalizada por parte del usuario.
- El usuario se obliga a no reproducir, copiar, distribuir, transformar, alterar o modificar ninguna de las características físicas de la tarjeta tullave personalizada.
- 7. La responsabilidad de la custodia y manejo de la tarjeta tullave personalizada recae exclusivamente en el usuario titular de esta; en ese sentido, es su obligación dar aviso inmediato a Recaudo Bogotá S.A.S., en los eventos de daño, pérdida, hurto, alteración o error en las transacciones efectuadas con el medio de pago.
- 8. Recaudo Bogotá S.A.S. queda exonerado de toda responsabilidad que se derive del uso inadecuado y/o ilícito de la tarjeta tullave personalizada por parte de terceros, daño, hurto, alteración o error en las transacciones del medio de pago como consecuencia de dichos usos por parte del titular. En caso de recibir el aviso de pérdida, se efectuará el bloqueo de esta en los términos establecidos en el contrato de concesión 001 de 2011.
- El usuario será responsable de asumir los costos que se generen por la reposición de la tarjeta tullave personalizada, los cuales deberán ser cancelados a Recaudo Bogotá S.A.S.
- El usuario está obligado a informar a Recaudo Bogotá S.A.S., cualquier noticia que tenga de falsificación o copia no autorizada que se presente con cualquier tarjeta tullave personalizada.
- 11. La prestación del servicio de la tarjeta tullave personalizada tiene en principio, una duración de 4 años con posibilidad de prórroga por un periodo igual. No obstante, el usuario autoriza a Recaudo Bogotá S.A.S. para suspender o dar por terminada la prestación de cualquiera de los Servicios de la tarjeta tullave personalizada cuando exista mérito para ello y/o cuando Transmilenio S.A. así lo disponga. Recaudo Bogotá S.A.S. comunicará previamente la terminación o suspensión de la prestación del servicio del medio de pago.
- 12. En el evento en el que la tarjeta tullave personalizada asignada al usuario ha sido usada con la intención de generar transacciones fraudulentas, incumpliendo las políticas de uso definidas por Transmilenio S.A. o ha sido reportada como perdida o robada, el usuario titular autoriza a Recaudo Bogotá S.A.S. a inhabilitar su uso.
- 13. Se entiende que todas las informaciones, mensajes, gráficos, dibujos, logotipos, nombres, marcas, software y hardware contenido en el medio de pago, son propiedad de Recaudo Bogotá S.A.S., sin perjuicio de la propiedad intelectual de terceros sobre parte de estos.

- 14. El usuario autoriza a Recaudo Bogotá S.A.S. a adicionar o reducir los servicios de la tarjeta tullave personalizada, lo cual será puesto en conocimiento del usuario previamente, mediante la publicación en la página web www.tullaveplus.gov.co.
- **15.** El usuario autoriza a Recaudo Bogotá S.A.S. para determinar su ubicación mediante las herramientas tecnológicas disponibles.
- 16. Autorizo de manera libre, expresa, voluntaria e informada a Recaudo Bogotá S.A.S., identificada con NIT, 900.453.688-5, con domicilio legal en la Carrera 7 # 24-89, Piso 30 de la ciudad de Bogotá – Colombia, para que, en calidad de Responsable del tratamiento de datos personales, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar con la personalización de la tarjeta tullave. Declaro conocer que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados de acuerdo con las finalidades legítimas establecidas en la Política para el Tratamiento de datos personales de Recaudo Bogotá S.A.S., la cual declaro y reconozco que ha sido íntegramente puesta en mi conocimiento y que también se encuentra disponible en la página web www.tullaveplus.gov.co, y específicamente para: i) Obtención y expedición de la tarjeta personalizada tullave; ii) Consolidación de la información personal y/o datos biométricos respecto de los (las) usuarios(as) del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP de Transmilenio S.A.; iii) Realización de actividades de mercadeo para informar sobre novedades, noticias, concursos, eventos, campañas, actividades, promociones, nuevos productos, beneficios y ofertas relacionadas con el servicio; iv) Realizar control sobre las actividades y funciones propias de la operación de Recaudo Bogotá S.A.S., así como de la seguridad de los(las) usuarios(as); v) Realizar estudios estadísticos y de conocimiento de los(las) usuarios(as); vi) Transmitir los datos personales a las empresas aliadas y/o asociadas a Recaudo Bogotá S.A.S., dentro de las cuales se encuentra Transmilenio S.A., sociedad identificada con NIT, 830,063,506-6, la cual actuará en calidad de Encargada de los datos personales entregados por los(las) usuarios(as) y a terceros con los que se haya suscrito un contrato y/o acuerdo sobre la materia. También se me informó que el suscrito, en calidad de usuario con tarjeta personalizada del SITP, en ejercicio de mi derecho de hábeas data, podré en cualquier tiempo conocer, consultar y solicitar la modificación, rectificación, actualización o eliminación de mis datos personales o cualquier otra información entregada a Recaudo Bogotá S.A.S., atendiendo a los lineamientos establecidos en la lev y los definidos por la empresa para la atención de estos en la Política para el Tratamiento de datos personales y la normatividad vigente del SITP. Así mismo, Recaudo Bogotá S.A.S., me garantiza la reserva, confidencialidad y el correcto manejo de la información registrada de conformidad a los principios establecidos en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios. El suscrito Titular, reconozco que el Responsable me ha informado en debida forma, acerca del carácter facultativo de las respuestas a las preguntas, especialmente aquellas sobre Datos Personales de naturaleza sensible.
- 17. Recaudo Bogotá S.A.S. podrá sustituir el medio de pago asignado al usuario, siempre y cuando este ofrezca iguales o mejores condiciones técnicas; el costo de la nueva tarjeta deberá ser asumido por el usuario.
- 18. Al momento de recibir la tarjeta tullave personalizada asignada, se entenderá que el usuario titular ha leído, entendido y aceptado todos los "Términos y condiciones de la tarjeta inteligente sin contacto personalizada para usuarios del SITP de Transmilenio S.A.".
- 19. Los "Términos y condiciones de la tarjeta inteligente sin contacto personalizada para usuarios del SITP de Transmilenio S.A." podrán ser adicionados o modificados en cualquier momento por Recaudo Bogotá S.A.S.
- 20. El usuario declara haber recibido la tarjeta tullave personalizada que le ha sido asignada en condiciones idóneas para su uso, y con datos que corresponden a los del nombre completo y número de identificación registrado en su documento de identidad.